



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

547-17

01 DIC 2017

Salta,
Expediente Sro N° 19.271/16

VISTO la Resolución N° CD-488/17 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA con extensión de funciones a QUIMICA GENERAL de la Carrera Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017.

Que en fs. 61 del presente expediente, el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que la Lic. Aparicio tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 15 de Agosto de 2017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Eugenia APARICIO, D.N.I. N° 27.245.909, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA con extensión de funciones a QUIMICA GENERAL de la Carrera Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta el 15 de Agosto de 2.017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

sh

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa